DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS DE PAÍS

ANEXO 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MAXIMO
Calidad del proyecto	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas. **25 puntos**	60
	Coherencia en la estructura del proyecto: Articulación y Coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados. **20 puntos**	
	Perspectiva de uso potencial de los resultados de la investigación. Potencial de aplicación y uso de los resultados en la población objetivo. **10 puntos**	
	Presupuesto. Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto. **5 puntos.**	

Conformación de la alianza y del equipo de investigación	Conformación de Alianzas entre actores del Sistema Nacional de CTeI que aporten sinergias que permitan el desarrollo del proyecto, considerando los siguientes aspectos: Interdisciplinariedad, participación y compromiso de las entidades: **6 puntos**. Conformación del equipo de investigación: **4 puntos**.	10
Productos esperados	El proponente deberá demostrar que con el desarrollo del proyecto se generarán productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación, de formación de recurso humano y de apropiación social del conocimiento en concordancia relativa con el modelo actual de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores. Debe existir coherencia entre el número de productos comprometidos en cada categoría con el tiempo de la propuesta y la naturaleza del proyecto. Los productos a tener en cuenta son: Generación de productos de nuevo conocimiento de desarrollo tecnológico e innovación: Obtención (publicación, registro o aceptación) de uno o más productos tipo A: **10 puntos.** Obtención (publicación, registro o aceptación) de uno o más productos tipo Top. **15 puntos** Fortalecimiento de la comunidad científica: Formación de estudiantes de maestría: **5 puntos**	20
Apoyo a la Formación Doctoral	Vinculación de un estudiante de Doctorado. **5 puntos.** Formación de un estudiante de Doctorado. **10 puntos.**	10
TOTAL		100